

ECOELECTRIC S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACION GENERAL

Ecoelectric S. A., fue constituida en el Ecuador en marzo del 2004 e inició sus operaciones en julio del 2005. Su actividad es la generación y autogeneración de energía eléctrica renovable mediante el uso de biomasas en especial el bagazo de caña de azúcar adquirido a Compañía Azucarera Valdez S.A.

El Directorio del Consejo Nacional de Electrificación, en sesión de noviembre 24 del 2004, resolvió otorgar el certificado de permiso para la operación de una central de autogeneración de energía eléctrica, ubicada en el Cantón Milagro de la provincia del Guayas; con lo cual en marzo del 2005 se firmó el contrato de permiso para la operación de la mencionada central, nota 2. Durante el año 2013, la compañía operó a un 90% de la capacidad instalada de la planta.

La Compañía es una subsidiaria de Gulkana S. A., quien es su controladora final.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. CONTRATOS DE PERMISO PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ECOELECTRIC S. A.

Antecedentes - En julio del 2004, Ecoelectric S. A. presentó ante el CONELEC la solicitud del permiso para la operación de su planta de generación eléctrica de 6MW de energía no convencional, de acuerdo con los artículos 57 y 35 del reglamento de concesiones, permisos y licencias para la prestación del servicio de energía eléctrica. El Directorio del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC, en sesión noviembre 24 del 2004, mediante la resolución No. 251/04 resolvió otorgar el correspondiente certificado de permiso a la empresa Ecoelectric S.A. para la operación de su central no convencional de 6MW de capacidad, ubicada en el Cantón Milagro de la Provincia del Guayas.

El Directorio del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC, en sesión marzo 9 del 2005, mediante la resolución No. 076/05 aprobó el contrato de permiso y autorizó a la Administración del CONELEC, para continuar con los trámites relacionados con la suscripción del mismo.

Descripción del Contrato - En marzo 15 del 2005, mediante escritura emitida por la Notaria Tercera del Cantón Milagro, el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC y la Ecoelectric S. A., suscribieron el Contrato de Permiso para la operación de una central de Autogeneración de Energía Eléctrica. Los principales términos incluidos en el referido contrato incluyen:

- Ecoelectric S. A. dispone de equipos propios y equipos en arrendamiento conforme se señala en el Anexo No.1 del Contrato de permiso de operación. Debido a que Ecoelectric S. A. operará con equipos arrendados, si a la terminación del “contrato de arrendamiento con opción de compra”, Ecoelectric S.A. no ejerce la opción de compra convenida en la cláusula quinta del

referido contrato, el CONELEC dará por terminado el permiso otorgado, conforme lo dispuesto en el tercer inciso del numeral 17 de la Regulación del CONELEC 001/02.

- Ecoelectric S. A. es el propietario absoluto de la energía que produzca la central.
- El combustible que utilizará la central de generación, será única y exclusivamente “biomasa” como bagazo de caña de azúcar, u otra biomasa previamente aprobada por el CONELEC.
- El contrato de permiso de operación establece que para el primer año de operación, los consumos de potencia serán de 5.3 MW y sus consumos anuales de energía serán de 24.37 MW, valores que serán actualizados anualmente por el CONELEC.
- Los excedentes de producción podrán ser comercializados previa autorización del CONELEC y de acuerdo con el contrato del permiso de operación han sido establecidos para generación de potencia hasta 5.2 MW y para energía anual en aproximadamente 6.07 GW/h. En los casos en que el autoproduccion o sus accionistas disminuyan sus requerimientos energéticos, estos excedentes adicionales podrán ponerse a disposición del Mercado Eléctrico Mayorista.

Ecoelectric S.A. podrá comercializar energía solamente cuando la totalidad de la demanda energética propia, la de su accionista Compañía Azucarera Valdez S. A., y los demás accionistas debidamente registrados en el CONELEC, hayan sido previamente satisfechos por su autogeneración.

- La disponibilidad de los excedentes, deberá considerar que la producción de energía eléctrica es estacional debido a que solamente durante el periodo de “Zafra o cosecha”, que ocurre regularmente desde junio hasta fines del mes de diciembre de cada año, se dispone del bagazo de caña de azúcar que se utiliza como combustible.
- Ecoelectric, quince días antes del arranque de operación comercial de la central, entregará al CONELEC una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, emitida por una entidad de primer orden que sea aceptable para el CONELEC y prevista en la legislación ecuatoriana, por la que se garantice el cumplimiento de las obligaciones que adquiere a través del contrato de permiso de operación, el monto de la garantía de cumplimiento de obligaciones, será por una suma equivalente al 2% de la facturación anual prevista, incluido el año de inicio de operación, renovable anualmente con una anticipación de al menos 15 días laborables a la fecha de vencimiento.

Esta garantía será ejecutada por el CONELEC en el caso que no se efectúe la renovación oportuna de la garantía o por el incumplimiento por parte de Ecoelectric S.A. de alguna de las cláusulas contractuales estipuladas en el contrato de permiso de operación. El valor de esta garantía es determinado por el CONELEC y es renovable cada año.

- La vigencia del Permiso de Operación es de 12 años, a partir de la suscripción del contrato, el cual podrá ser prorrogado por un periodo de tiempo igual al original, al finalizar este plazo todos los bienes de propiedad de Ecoelectric S.A. permanecerán en su dominio y posesión.

En agosto del 2005, Ecoelectric S.A. presentó ante el CONELEC la solicitud de ampliación de la capacidad de su planta de generación, para una capacidad instalada de 36.5 MW a efectos de poder operar con una capacidad total de 27.5 MW, la misma que será utilizada en parte para su consumo propio y en otra como excedentes para ser ubicados en el Mercado Eléctrico Mayorista. El Directorio

del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC, en sesión diciembre 1 del 2005, mediante la resolución No. 267/05 resolvió otorgar el correspondiente certificado de permiso a la empresa Ecoelectric S.A. para ampliar la capacidad de su planta de generación.

En enero 26 del 2006, mediante escritura emitida por la Notaria Tercera del Cantón Milagro, el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC y la Compañía Ecoelectric S. A., suscribieron el Contrato modificatorio al contrato de permiso para la operación de una central de Autogeneración de Energía Eléctrica. Los principales términos incluidos en el referido contrato modificatorio fueron los siguientes:

- Aprobar la solicitud de incremento de la capacidad de generación de la central no convencional hasta 36.5 MW, de los cuales la potencia efectiva de generación, durante el periodo de zafra será de 28.1 MW, en tanto que en periodo de interzafra la potencia efectiva de generación será de 17.6 MW.
- Aprobar como biomasa alternativa las astillas de caña guadua. Ecoelectric S. A. podrá utilizar en periodo de interzafra las astillas de caña guadua como combustible para la generación de energía eléctrica.
- Se reconocerá a Ecoelectric el precio establecido en la regulación del CONELEC, mediante resolución No. 280/04 del 24 de diciembre del 2004, esto es US\$0.0904/kvh. Este precio regirá desde la fecha de inicio de operación comercial de su central de generación con su nueva capacidad y estará vigente por un periodo de 12 años a partir de la fecha de suscripción del presente contrato modificatorio.
- Se modifica la cláusula del plazo de vigencia del permiso de operación a 25 años, contados a partir de la fecha de suscripción del presente contrato modificatorio.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Ecoelectric S. A. deben ser incorporados en los estados financieros consolidados de Gulkana S.A. (su controladora). Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y se presentan de forma separada.

3.2 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.3 Efectivo y bancos

El efectivo y bancos incluyen saldos de caja y depósitos en cuentas corrientes en bancos locales.

3.4 Inventarios

Los inventarios de materia prima y repuestos son presentados al costo promedio de adquisición los cuales no exceden sus valores netos de realización. Las importaciones en tránsito están registradas al valor de la factura del proveedor incrementada por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimada menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

3.5 Propiedad, planta y equipos

3.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en el que se incurren. Los repuestos estratégicos de maquinarias no son depreciados, y con frecuencia anual se realiza un análisis por deterioro de los mismos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año.

3.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipos, son presentadas a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de propiedad, planta y equipos, se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación del activo es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de propiedad, planta y equipos, incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedad, planta y equipos sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

3.5.3 Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales - El costo revaluado de propiedad, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos	36 - 40
Vehículos	15
Muebles y enseres, equipos de cómputo	1 - 10
Construcciones civiles	56 - 60

- 3.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- 3.5.5 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.6 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

- 3.6.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- 3.6.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la

Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

3.6.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.7 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes

3.8 Beneficios a empleados

3.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

3.8.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.9 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por venta de energía y vapor son reconocidos en los resultados del año en función de la prestación de los servicios. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

3.10 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.12 Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías efectivo y bancos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

3.12.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

El período de crédito promedio sobre la venta de energía y vapor es de 30 días.

3.12.2 Baja en cuentas de un activo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

3.13 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.13.1 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.13.2 Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 a 60 días. El valor razonable de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se revelan en la nota 9.

3.13.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

3.14 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de partidas en otro resultado integral	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 19	Beneficios a los empleados	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisada durante el año 2013, detalladas anteriormente, no han tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

3.15 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad - NIC e Interpretaciones del Comité - CINIIF nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos Financieros	Enero 1, 2014

La Administración anticipa que estas normas y enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes..

5. EFECTIVO Y BANCOS

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	1,600	1,600
Bancos	<u>1,492,557</u>	<u>245,534</u>
Total	<u>1,494,157</u>	<u>247,134</u>

Al 31 de diciembre de 2013, bancos representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes	1,506,916	1,883,164
Compañías relacionadas	295,725	169,534
Anticipos a proveedores	45,092	16,309
Otras	<u>16,067</u>	<u>35,875</u>
Total	<u>1,863,800</u>	<u>2,104,882</u>

Al 31 de diciembre del 2013

Clientes - Representan valores por cobrar relacionados con la venta de energía a empresas estatales de distribución, de acuerdo a la liquidación de entrega - recepción de energía emitida por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), estos saldos no generan intereses y tienen vencimientos promedio de 30 días.

Compañías relacionadas - Representan valores por cobrar a Codana S.A. relacionados con la venta de energía y vapor, las cuales no generan intereses.

7. INVENTARIOS

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Materiales y repuestos	222,799	213,316
Materias primas	<u>9,703</u>	<u>6,884</u>
Total	<u>232,502</u>	<u>220,200</u>

Al 31 de diciembre del 2013, materiales y repuestos representan inventarios que se utilizan en los mantenimientos recurrentes realizados en la planta de generación de energía.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	42,981,970	42,857,251
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(6,971,791)</u>	<u>(6,266,214)</u>
Total	<u>36,010,179</u>	<u>36,591,037</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	1,321,166	1,321,166
Maquinarias y equipos	32,213,869	32,771,445
Vehículos	21,421	22,791
Equipos de cómputo, muebles y enseres	42,282	37,568
Construcciones Civiles	2,220,507	2,245,864
Activos no depreciables	<u>190,934</u>	<u>192,203</u>
Total	<u>36,010,179</u>	<u>36,591,037</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Maquinarias y Equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de cómputo; Muebles y Enseres</u> (en U.S. dólares)	<u>Construc- ciones Civiles</u>	<u>Activos no Depreciables</u>	<u>Total</u>
<i>Costo o valuación</i>							
Enero 1, 2012	1,321,166	37,378,805	32,650	97,086	3,413,316	198,242	42,441,265
Adquisiciones		407,686		14,339			422,025
Ajustes						<u>(6,039)</u>	<u>(6,039)</u>
Diciembre 31, 2012	1,321,166	37,786,491	32,650	111,425	3,413,316	192,203	42,857,251
Adquisiciones		106,692		15,038		5,636	127,366
Ajustes		<u>597</u>			<u>3,661</u>	<u>(6,905)</u>	<u>(2,647)</u>
Diciembre 31, 2013	<u>1,321,166</u>	<u>37,893,780</u>	<u>32,650</u>	<u>126,463</u>	<u>3,416,977</u>	<u>190,934</u>	<u>42,981,970</u>

	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipos de cómputo; Muebles y enseres (en U.S. dólares)	Construcciones civiles	Total
<i><u>Depreciación acumulada</u></i>					
Enero 1, 2012	(4,359,536)	(8,489)	(66,103)	(1,138,448)	(5,572,576)
Depreciación	<u>(655,510)</u>	<u>(1,370)</u>	<u>(7,754)</u>	<u>(29,004)</u>	<u>(693,638)</u>
Diciembre 31, 2012	(5,015,046)	(9,859)	(73,857)	(1,167,452)	(6,266,214)
Depreciación	<u>(664,865)</u>	<u>(1,370)</u>	<u>(10,324)</u>	<u>(29,018)</u>	<u>(705,577)</u>
Diciembre 31, 2013	<u>(5,679,911)</u>	<u>(11,229)</u>	<u>(84,181)</u>	<u>(1,196,470)</u>	<u>(6,971,791)</u>

9. PRÉSTAMOS

	... Diciembre 31,... <u>2013</u> <u>2012</u> (en U.S. dólares)	
<i><u>No garantizados - al costo amortizado</u></i>		
Compañías relacionadas	2,332,362	2,687,362
<i><u>Garantizados - al costo amortizado</u></i>		
Préstamos bancarios	17,923,266	20,187,158
Intereses	<u>531,006</u>	<u>611,598</u>
Total	<u>20,786,634</u>	<u>23,486,118</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	6,609,630	7,131,861
No corriente	<u>14,177,004</u>	<u>16,354,257</u>
Total	<u>20,786,634</u>	<u>23,486,118</u>

Un detalle de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2013</u> <u>2012</u> (en U.S. dólares)	
<i><u>No garantizados - al costo amortizado</u></i>		
Compañía Azucarera Valdez S.A. (1)	2,332,362	2,332,362
Sella Business		<u>355,000</u>
Total	<u>2,332,362</u>	<u>2,687,362</u>

... Diciembre 31, ...
2013 2012
(en U.S. dólares)

Garantizados - al costo amortizado

Corporación Financiera Nacional – CFN (2)

Préstamo con vencimientos semestrales hasta diciembre del 2020 e interés del 9.12% anual.	13,666,895	15,489,148
---	------------	------------

Citibank

Préstamo con pago al vencimiento cuyo plazo vence en enero del 2014, con interés del 7.85% y 8% anual.	3,200,000	3,000,000
--	-----------	-----------

Banco Internacional

Préstamos con vencimientos mensuales hasta julio del 2014, con tasa de interés anual del 8.95%.	706,371	295,319
---	---------	---------

Produbank

Préstamo con vencimientos anual hasta noviembre 2014, con interés del 7.50% anual.	350,000	350,000
--	---------	---------

Banco Guayaquil

Factoring con vencimiento en enero del 2013, con interés del 9.10% anual.	_____	<u>1,052,691</u>
---	-------	------------------

Total	<u>17,923,266</u>	<u>20,187,158</u>
-------	-------------------	-------------------

- (1) La obligación a largo plazo con Compañía Azucarera Valdez S.A. no tiene vencimiento establecido y genera interés del 9% anual.
- (2) Durante el periodo de vigencia del préstamo la Compañía se compromete a mantener índices de autonomía de relación de patrimonio sobre activos totales del 30% y de relación de capital social sobre activos totales del 10%. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene índices del 35% y 25%, respectivamente.

10. CUENTAS POR PAGAR

... Diciembre 31 ...
2013 2012
(en U.S. dólares)

Compañía relacionada	1,864,244	
Proveedores	509,240	479,942
Dividendos por Pagar	83,696	
Otros	<u>33,122</u>	<u>22,828</u>
Total	<u>2,490,302</u>	<u>502,770</u>

Al 31 de diciembre del 2013:

Proveedores - Corresponden a facturas por compras de materiales, repuestos y servicios, las cuales tienen vencimientos promedio desde 30 hasta 60 días y no devengan intereses. La Compañía dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todas las deudas se pagan dentro de los términos de crédito pre-acordados.

Relacionada - Corresponden a saldos por pagar a Compañía Azucarera Valdez S.A., las cuales no tienen una fecha de vencimiento establecida y no generan intereses.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos por impuestos corriente:</u>		
Crédito Tributario por impuesto a la renta		<u>148,958</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta	217,734	99,203
Impuesto al Valor Agregado -IVA y Retenciones	6,642	63,957
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	31,596	16,257
Otros impuestos	<u>23,218</u>	<u>1,947</u>
Total	<u>279,190</u>	<u>181,364</u>

11.2 Impuesto a la renta corriente reconocida en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,724,848	1,697,674
Gastos no deducibles	486,098	414,300
Otras partidas conciliatorias	<u> </u>	<u>(41,272)</u>
Utilidad gravable	<u>2,210,946</u>	<u>2,070,702</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados 22% (2012 - 23%)	<u>486,408</u>	<u>476,262</u>

Anticipo calculado.- A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2013 la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$ 247,914; sin embargo, el impuesto a la renta causado es de US\$ 486,408. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 486,408, equivalente al impuesto a la renta causado. Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 al 2013.

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2013</u> (en U.S. dólares)	<u>2012</u>
Saldo Inicial	99,203	
Provisión	486,408	476,262
Pagos:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado en el año	(138,452)	(141,753)
Retenciones en la fuente	(130,222)	(109,459)
Impuesto a la renta	(99,203)	
Crédito tributario por ISD		(4,312)
Compensación crédito tributario	_____	(121,535)
Saldos al final del año	<u>217,734</u>	<u>99,203</u>

11.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo <u>del año</u>	Reconocido en <u>los resultados</u>	Saldos al fin <u>del año</u>
	... (en U.S. dólares) ...		
<u>Año 2013</u>			
<u>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</u>			
Depreciación de propiedades, planta y equipos revaluados	<u>263,102</u>	<u>69,299</u>	<u>332,401</u>
<u>Año 2012</u>			
<u>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</u>			
Depreciación de propiedades, planta y equipos revaluados	<u>96,334</u>	<u>166,768</u>	<u>263,102</u>

11.5. Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios que la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incremente del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2013, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2014. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Provisiones	331,526	151,329
Participación trabajadores	304,385	299,590
Beneficios sociales	<u>86,296</u>	<u>95,864</u>
Total	<u>722,207</u>	<u>546,783</u>

Provisiones - Al 31 de diciembre de 2013, incluye principalmente provisión por servicios recibidos en diciembre del año 2013, estos valores fueron cancelados durante el primer trimestre del año 2014.

Participación a trabajadores - Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	299,590	214,282
Provisión	304,385	299,590
Pagos	<u>(299,590)</u>	<u>(214,282)</u>
Saldo al final del año	<u>304,385</u>	<u>299,590</u>

14. BENEFICIOS DEFINIDOS

(en U.S. dólares)

Jubilación patronal	32,975
Bonificación por desahucio	<u>17,678</u>
Total	<u>50,653</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Durante el año 2013, se reconocieron en los resultados US\$32,975, relacionados con el movimiento en el valor presente de la jubilación patronal.

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Durante el año 2013, se reconocieron en los resultados US\$17,678, relacionados con el movimiento en el valor presente del desahucio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el

valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

- Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría en US\$6,513 o aumentaría en US\$7,450, respectivamente.
- Si los incrementos salariales esperados aumentan o disminuyen en 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$7,719 o disminuiría en US\$6,781, respectivamente.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Al 31 de diciembre del 2013 la tasa de descuento y tasa esperada de incremento salarial utilizadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron 7% y 3%, respectivamente.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

De acuerdo con el Protocolo de Kyoto, aquellos proyectos que generen reducciones adicionales de dióxido de carbono pueden calificar bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio y emitir certificados de emisiones reducidas conocidos como bonos de carbono, los cuales son negociables y se cotizan en mercados internacionales.

En septiembre 22 del 2006, la Compañía suscribió un contrato de venta de bonos de carbono con CAF - Netherlands CDM Facility, una entidad domiciliada en Holanda, para la venta de 385,470 bonos de carbono, los cuales serán emitidos una vez que la Compañía califique bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio. El precio pactado para la venta de cada certificado es de €7.45. En octubre 18 de 2006, la Compañía recibió US\$1,079,492 en concepto de anticipo para la venta de bonos de carbonos.

En abril 23 del 2012, la Compañía realizó la firma de la Segunda Enmienda al contrato de venta de bonos de carbono con CAF – Netherlands CDM Facility, en la que se determina como nueva fecha de vencimiento del pagaré diciembre 31 del 2013.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía se encuentra en proceso de calificación para obtener la aprobación como emisor de (Certificados de carbono) CER'S.

16. PATRIMONIO

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2013, representa 10 millones de acciones de un valor nominal de US\$1 cada una, todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal - La Ley General de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva por revaluación de propiedades - Representa el incremento en el valor de US\$1.3 millones, por avalúo técnico realizado por peritos independientes. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades acumuladas es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	2,411,737	1,917,486
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(69,834)</u>	<u>(69,834)</u>
Total	<u>2,341,903</u>	<u>1,847,652</u>

En enero del 2013, la Junta General de Accionistas, aprobó el pago de dividendos por US\$547,151, US\$797 y US\$10,027 correspondientes a utilidades de los años 2009, 2010 y 2011.

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS POR SU NATURALEZA

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Honorarios y servicios	718,788	741,342
Participación de utilidades a trabajadores	304,385	299,590
Impuestos y contribuciones	256,911	294,813
Sueldos y beneficios sociales	191,624	195,036
Baja crédito tributario	148,958	
Gastos por depreciación y amortización	110,085	125,039
Seguridad	68,734	64,586
Otros gastos, neto	<u>39,233</u>	<u>63,361</u>
Total	<u>1,838,718</u>	<u>1,783,767</u>

18. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Compañía Azucarera Valdez S. A.(ventas):</u>		
Energía y vapor	5,470,523	4,888,027
Reembolsos y ventas varias neta	146,952	413,609
<u>Compañía Azucarera Valdez S. A.(compras):</u>		
Bagazo	2,020,908	621,921
Alquiler de equipo	668,949	668,975
Intereses financieros	209,880	209,880
Materiales, repuestos y otros	98,372	101,968
Servicios prestados varios	16,540	615,911
<u>Codana S.A. (ventas):</u>		
Vapor	386,665	415,929

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

19.1 *Gestión de Riesgos Financieros*

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

19.1.1. *Riesgo de tasa de interés* - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

19.1.2. *Riesgo de Crédito* - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por partes relacionadas y entidades del sector público.

La compañía no enfrenta riesgos crediticios significativos, ya que su cartera no refleja niveles de morosidad o cuentas incobrables esto en razón de que existen regulaciones estatales en las que se da prioridad en el pago empresas generadoras de energía renovable.

19.1.3. Riesgo de Liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Liquidez y tablas de riesgo de interés - Las siguientes tablas detallan los vencimientos contractuales restantes de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros basados en la primera fecha en la que la Compañía puede ser obligada a pagar. Los cuadros incluyen tanto los intereses como principales flujos de efectivo. En la medida en que los flujos de interés sean variables, el importe no descontado se deriva de las curvas de tipos de interés al final del período de referencia. El vencimiento contractual se basa en la primera fecha en la que la Compañía puede ser obligada a pagar.

	<u>Hasta 1 año</u> (en U.S. dólares)	<u>1 a 5</u> <u>Años</u>	<u>Mayor a 5</u> <u>Años</u>	<u>Valor en</u> <u>Libros</u>
31 de diciembre del 2013:				
No devenga interés	2,490,302			2,490,302
Préstamos	<u>6,609,630</u>	<u>9,621,372</u>	<u>4,555,632</u>	<u>20,786,634</u>
Total	<u>9,099,932</u>	<u>9,621,372</u>	<u>4,555,632</u>	<u>23,276,936</u>
31 de diciembre del 2012:				
No devenga interés	502,770			502,770
Préstamos	<u>7,131,861</u>	<u>9,976,373</u>	<u>6,377,884</u>	<u>23,486,118</u>
Total	<u>7,634,631</u>	<u>9,976,373</u>	<u>6,377,884</u>	<u>23,988,888</u>

19.1.4. Riesgo de Capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

19.2 Categorías de Instrumentos Financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos, nota 5	1,494,157	247,134
Cuentas por cobrar, nota 6	<u>1,863,800</u>	<u>2,104,882</u>
Total	<u>3,357,957</u>	<u>2,352,016</u>
<u>Pasivos Financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Préstamos, nota 9	20,786,634	23,486,118
Cuentas por pagar, nota 10	<u>2,490,302</u>	<u>502,770</u>
Total	<u>23,276,936</u>	<u>23,988,888</u>

19.3 Valor razonable de los instrumentos financieros

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

20. CONTRATOS

Contrato de Compraventa de Energía y Vapor - En junio 30 del 2005, la Compañía suscribió contratos de compra-venta de energía eléctrica y vapor con Compañía Azucarera Valdez S. A. Este contrato fue suscrito de acuerdo a lo señalado en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos. Los principales términos del contrato establecen lo siguiente:

- El precio de US\$0.035 por kilovatio/hora y US\$0.40 por cada Kilo-libra de vapor. En el año 2009 el precio por kilovatio / hora fue establecido a US\$0,070 de común acuerdo entre las partes.

En septiembre del 2008, la Compañía firmó un nuevo adendum al contrato principal, en el cual las partes contratantes deciden de común acuerdo incrementar el precio del kilo-libra de vapor a US\$1,15 el cual entró en vigencia para la zafra 124 correspondiente al periodo de junio a diciembre del 2008, el mismo que se mantiene para el año 2012.

- Los valores por la venta de energía y vapor facturados, serán cancelados por Compañía Azucarera Valdez S. A. mediante el mecanismo de compensación conforme las reglas del código civil considerando para el efecto la condición de acreedoras y deudoras que entre las partes suscriptoras de este contrato se produce, considerando los contratos de compraventa Bagazo de caña de azúcar y de energía suscrito entre las compañías, para lo cual se elaboraran las correspondientes liquidaciones por cada uno de los contratos en forma mensual, con las cuales se procederá a la compensación.

- El contrato tiene vigencia de diez años, pudiendo ser renovado a su vencimiento previo acuerdo de las partes

Durante el año 2013, Ecoelectric S. A. facturó a Compañía Azucarera Valdez S. A. venta de energía eléctrica y vapor por US\$3 y US\$2.5 millones, respectivamente.

Contrato de Arrendamiento con Opción de Compra - Suscrito entre Compañía Azucarera Valdez S. A. y Ecoelectric S. A. el 5 de julio del 2004. Mediante este contrato, Compañía Azucarera Valdez S. A., entrega en arrendamiento a Ecoelectric S. A., equipos que componen la central de autogeneración de energía eléctrica. Los términos del contrato establecen:

- El canon de arrendamiento anual será de US\$668,978; el mismo que la arrendataria comenzará a pagar una vez que la planta eléctrica inicie su operación comercial y se realizarán en seis cuotas desde el mes de julio al mes de diciembre de cada año.
- Ecoelectric S. A., reembolsará a Compañía Azucarera Valdez S. A., los gastos que por concepto de operación, mantenimiento y reparaciones se incurran en los equipos alquilados. Sobre este valor de reembolso, la Compañía Azucarera Valdez S. A., cobrará una comisión del 1.5% por gestión administrativa.
- El plazo del contrato es de 5 años contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, sin perjuicio que se dé por terminado una vez que Ecoelectric S. A., adquiera el equipamiento nuevo que tendrá la planta eléctrica. El contrato se renovará automáticamente si ninguna de las partes da por terminado la relación con 90 días de anticipación al vencimiento.
- Ecoelectric S. A. tendrá la primera opción de compra en el caso que la arrendadora decida dar en venta el bien mueble objeto del contrato, en cuyo caso los cánones pagados serán imputados al precio de venta del bien.

Compra de Bagazo y Agua Tratada - En junio 30 del 2005, la Compañía suscribió con Compañía Azucarera Valdez S. A., contrato para la compra de bagazo de caña de azúcar y agua tratada. Los términos del contrato establecen que el precio fijado para el primer año de operación es US\$1.5 por cada tonelada de bagazo de caña de azúcar y US\$0.20 por cada kilo-libra de agua tratada. Este precio será confirmado o reajustado anualmente, previo acuerdo entre las partes. El contrato tiene vigencia de 10 años.

En diciembre 23 del 2013 se suscribió el Adendum Modificatorio al contrato de compraventa de bagazo y agua tratada, en el que se acuerda el reajuste de precio de US\$1.5 a US\$4.3 por cada tonelada por la compra de bagazo de caña, cuya vigencia se aplica junio 1 del 2013.

Durante el año 2013, Ecoelectric registró compra de 465,681 toneladas de bagazo de caña de azúcar, lo cual representó US\$2.3 millones.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 11 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 11 del 2014 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
